



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

A.L.G.

30

EXPEDIENTE N° 10772/02.-

REF/MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION.-
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION MCE.-

S/SOLICITUD MUEBLES Y UTILES EN DESUSO PERTENECIENTE A LA
ESCUELA HOGAR N° 77 DE SARAH.-

Terceros Iniciadores: COMISION DE FOMENTO DE SARAH.-

DICTAMEN N° 0567/03 .-

Señora Contador General:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 27/28.-

Sin perjuicio de ello se sugiere corregir el artículo primero donde dice, "dos calefactores, números de inventarios 260559 y 260560;" por lo siguiente "**dos calefones, números de inventarios 260559 y 260560;**" atento de ser acorde con lo que surge de las planillas de bajas .-

Por lo expuesto, el mismo se encontrará en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa,
l.jv.-

13 MAY 2003



Pablo Luis Langlois
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa